



La Junta decretará hoy el cierre de colegios y universidades por el coronavirus

● El Consejo de Gobierno aborda la recomendación del presidente Pedro Sánchez de clausurar la actividad educativa ● Fernández Mañueco expresa su «disposición» a respaldar todas las medidas

RAQUEL CHAMORRO VALLADOLID

La Junta de Castilla y León abordará hoy en el Consejo de Gobierno extraordinario las recomendaciones del Ejecutivo central de suspender las clases en los centros escolares de toda España para evitar la expansión del coronavirus. La previsión es aprobar el acuerdo y cerrarlos a partir del lunes 16, según fuentes del Ejecutivo autonómico consultadas por este periódico.

«Tras las últimas recomendaciones realizadas por el Gobierno de España en relación al cierre de los centros educativos, la Junta de Castilla y León incorporará esta medida entre las propuestas a aprobar en el Consejo de Gobierno extraordinario, de acuerdo a la lealtad expresada por el presidente Alfonso Fernández Mañueco», comunicó el Ejecutivo.

Cataluña, Galicia, Murcia, País Vasco, Navarra, Asturias, Madrid, Cantabria, Aragón y las Islas Canarias ya han recogido este guante y han decretado el cierre de sus centros, al igual que la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid, que comunicó ayer a sus alumnos «la suspensión de la actividad docente presencial» a partir de hoy.

La disposición del cierre generalizado ya se valoró en el Consejo extraordinario de ayer, al conocer la futura recomendación del Ministerio de Sanidad, aunque no decidieron aprobarlo hasta el anuncio oficial, según fuentes consultadas.

La aplicación comenzará el próximo lunes y durará, a priori, quince días, «en colegios, universidades y guarderías». Esta norma ya se lleva a cabo en los centros educativos de Burgos capital (con 27 positivos por coronavirus) y Miranda de Ebro (que se mantiene en 34 casos), por ser los mayores focos de contagio de la Comunidad, que tiene 92 en total.

En la comparecencia posterior a la reunión del Consejo, el presidente de la Junta de Castilla y León aseveró que esta nueva enfermedad se



Una de las calles de Miranda de Ebro, tras las medidas de la Junta por el coronavirus. I.CAL

trata de «una cuestión de Estado en la que no caben particularismos ni iniciativas aisladas» y añadió que todas las acciones tienen que ser «globales y además coordinadas» entre los diferentes agentes políticos, económicos y sociales.

«Estamos dispuestos a seguir respaldando todas las medidas que el Gobierno adopte, y las cumpliremos de forma escrupulosa», manifestó Alfonso Fernández Mañueco.

La Junta garantizó que «no escatimará ningún esfuerzo» y volvió a lanzar un mensaje «de tranquilidad y serenidad» a la población. El número uno autonómico hizo un llamamiento para abordar la situación con un «comportamiento responsable, solidario, pero también firme» y pidió a los castellanos y leoneses que se informen solo por canales oficiales para «evitar caer en alarmismos infundados».

Esta última recomendación fue respaldada por la consejera de Sanidad, Verónica Casado, al haberse

difundido un bulo sobre la suspensión de las clases por las redes sociales y «el creciente número de noticias falsas».

El presidente de la Junta de Castilla y León garantizó que la Comunidad «va a estar a la altura» y que el Ejecutivo va a contribuir «a preservar el bienestar de toda nuestra población».

Sobre las líneas económicas, se establece el Diálogo Social como herramienta fundamental y anunció una reunión el próximo lunes entre el consejero de Empleo e Industria, Germán Barrios, y el de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, para baremar un modelo de concertación económica y social que permita afrontar esta «crisis».

«Desde la Junta estamos haciendo un seguimiento constante, día a día y hora a hora, para poner en marcha en cada momento las medidas actualizadas y más adecuadas», manifestó Fernández Mañueco.

«Estamos preparados» para afrontar esta pandemia, concluyó.

Ante la suspensión de algunos eventos multitudinarios, el vicepresidente y portavoz del Ejecutivo autonómico, Francisco Igea, afirmó que uno de los requerimientos formulados al Gobierno de Pedro Sánchez y la Conferencia Episcopal es la suspensión de la Semana Santa. Una decisión que, de tomarse, «supondría aproximadamente un impacto económico de 60 millones de euros», según el estudio previo realizado desde el Ejecutivo autonómico.

«CUARENTENA SOCIAL»

Francisco Igea, reiteró la importancia de la «responsabilidad civil» como principal arma contra la propagación. «Pedimos a los ciudadanos que tomen en serio la cuarentena social porque cuanto mayor es la aglomeración más difícil es la contención», dijo Igea. «Nuestra ur-

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

CORONAVIRUS

RECOMENDACIONES

TRANSPORTES. Evitar los viajes innecesarios, en especial a grandes focos de contagio como la Comunidad de Madrid. Además, se recomienda no usar el transporte público, que se desinfectará diariamente.

RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y CIVIL. Se insiste en lavarse las manos de manera frecuente o taparse al toser, siendo preferible hacerlo sobre el codo o el antebrazo. La Junta también recomienda quedarse en casa si uno tiene síntomas y establecer una «cuarentena social», sobre todo para la gente joven o personas mayores con patologías.

CENTROS SANITARIOS.

Se restringe el acceso de visitantes al mínimo imprescindible y durante horas concretas. En el caso de tener síntomas respiratorios y acudir a consulta, avisar al centro de que se va con ese problema y utilizar mascarillas quirúrgicas.

AGLOMERACIÓN. Evitar lugares concurridos, para toda la población, en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal de al menos un metro.

USO RACIONAL. Sanidad pide a la población un uso racional del teléfono de información y atención del coronavirus, 900 222 000, para no saturar la centralita, que en el día de ayer recibió 2.500 llamadas.

**VIENE DE PÁGINA ANTERIOR**

gencia más inmediata es salvar vidas», añadió.

La consejera Verónica Casado explicó que Sanidad cuenta con planes de contingencia, -de tres niveles-, en todos los centros hospitalarios, que se irán implementando según los ingresos, demanda de urgencia y disponibilidad de camas.

El segundo nivel se aplicaría cuando las demandas en urgencias correspondan de un 30% al 80% e ingresos del 40% y el tercero con urgencias del 81% e ingresos del 41%.

«Todos los días, a las 8.15 horas realizamos un reconocimiento de todos los hospitales de Castilla y León para ver ocupación de cada centro, disposición de camas y la distribución de los pacientes conforme a las necesidades.», explicó la titular de Sanidad.

Las visitas ya se encuentran restringidas y se prohíbe la entrada de menores, para «minimizar el impacto de la enfermedad» y poder dar respuesta a los casos graves.

Asimismo, la Consejería de Casado está creando grupos de profesionales expertos, tanto de enfermeros como de médicos para la toma de muestras y atención, sin «desatender el resto». «El sistema está preparado para dar una respuesta», apostilló la consejera, pero insistió en cumplir con las medidas y recomendaciones para bajar la «aplanar la curva de positivos».

«Tenemos que proteger el sistema sanitario y a las personas mayores», aseveró Casado. «Hemos pedido de manera voluntaria comparecer en las Cortes porque lo mejor para combatir la desinformación es informarse», concluyó.

Las medidas enumeradas por el vicepresidente de la Junta para el conjunto de Castilla y León, engloban la desinfección diaria del transporte público; suspensión de «la actividad presencial en todos los centros de día de atención social»; la restricción de las visitas en residencias de personas mayores públicas y privadas a un visitante por día, con una duración máxima de una hora, salvo circunstancias individuales; la suspensión de la actividad docente presencial de la Universidad de la Experiencia y suspensión de toda competición de deporte escolar y federado.

Por último, la Junta suspende todas las actividades y servicios presenciales para usuarios de centros dependientes de cualquier administración pública en centros cívicos, deportivos, bibliotecas, museos, archivos, albergues juveniles, ludotecas, centros no residenciales de jóvenes y mayores, espacios escénicos, y cualquier otro de naturaleza análoga.